



REGISTRO SALIDA OLIVA DE LA FRONTERA Número: 2022-8-RC-57 Fecha: 11/01/22 12:42

Se comunica a todos los interesados que a partir del 17 de Enero del 2022 queda cerrado el apaño de bellotas y autorizando el rebusco de bellotas en la finca comunal Campo Oliva, desde el día 18 hasta el 23 de Enero de 2022 (ambos inclusive):

- También queda prohibido circular con vehículos en la zona sembrada.
- En la zona del Esparrago queda prohibido el rebusco.

En Oliva de la Frontera, a 11 de Enero del 2022.

El Concejal de Agricultura y Ganadería,

Fdo.: Rafael Matamoros Mahugo.